

144372

602267

Ambato, 01 de Julio de 2016

Señor

Santiago Israel Andagana Rojas

Calle Sucre 11-29 entre Guayaquil y Olmedo

Presente.-

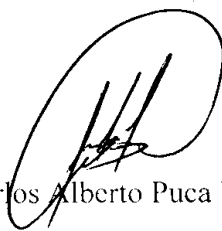
De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día viernes 01 de Julio de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted Gerente de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el periodo de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.", se encuentra constituida mediante escritura otorgada ante el Dr. Cesar Rosas Nogales, Notario Sexto de la ciudad de Ambato, el 23 de Diciembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de 049, anotado con el número 245 del Libro Repertorio, de fecha 25 de Enero del 2012.

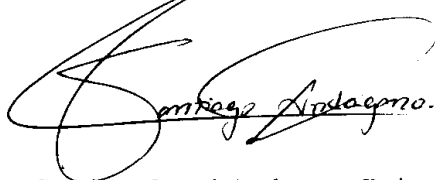
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales, el Gerente tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial en ausencia del Presidente.

Atentamente.



Sr. Carlos Alberto Puca Briones

Acepto el cargo de Gerente de "MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA",
Ambato, 01 de Julio de 2016.



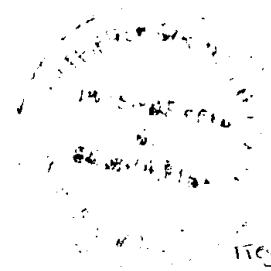
Sr. Santiago Israel Andagana Rojas

C.C.- 180385253-0

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Ave. Quisquis y Gustavo Adolfo Becker Condominios Los Sauces bloque B

Departamento



Registro
06/07/16



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	596
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

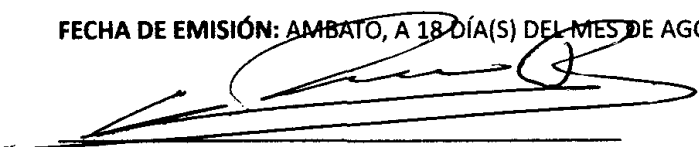
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDAGANA ROJAS SANTIAGO ISRAEL
IDENTIFICACIÓN	1803852530
CARGO:	GERENTE /
PERÍODO(Años):	2 /

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO